



Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

I-0240-2022

Señores Accionistas
Acción Sociedad Fiduciaria S.A.:

Alcance

He revisado los estados financieros que se adjuntan al 31 de diciembre de 2021 del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción (6-2-20369), administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., los cuales comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021; y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2021; y las notas a los estados financieros.

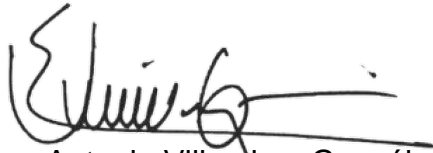
La administración de la Sociedad Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Alcance de la revisión

A la fecha me encuentro en proceso de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, con el propósito de emitir una opinión como revisores fiscales, no obstante he realizado revisión de los estados financieros mediante indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión, con el fin de identificar asuntos significativos y el cruce con la información contable, por lo tanto no se expresa una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, certifico que los estados financieros mencionados fueron tomados de registros contables al 31 de diciembre de 2021. y basado en las indagaciones con los responsables de la preparación de la información, no se tiene conocimiento de situaciones relevantes.



Edgar Antonio Villamizar González
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
TP. 36327 -T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.

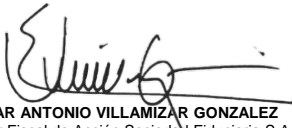
31 de marzo de 2021

Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de situación financiera
(En miles de pesos colombianos)

Activos	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 1,880,191	1,430,119
Activos Financieros de inversión	10		
Operaciones del mercado monetario en simultaneas		771,411	812,030
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado		11,012,770	14,498,058
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	4,262	7,220
Otros activos no financieros	12	18,486	41,492
Total activos		<u>13,687,120</u>	<u>16,788,919</u>
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar	13	4,857	3,528
Otros pasivos no financieros		11	89
Total pasivos		<u>\$ 4,868</u>	<u>3,617</u>
Activos netos de los inversionistas			
Activos netos de los inversionistas		<u>\$ 13,682,252</u>	<u>16,785,302</u>
Total pasivo y activos netos de los inversionistas		<u>\$ 13,687,120</u>	<u>16,788,919</u>


 (*) JUAN ANTONIO MONTOYA URICOECHEA
 Presidente


 (*) JORGE FARRADO RODRIGUEZ
 Contador
 T. P. 85923-T


 EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A
 T. P. 36327-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 (Ver mi informe del 31 de marzo de 2022)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

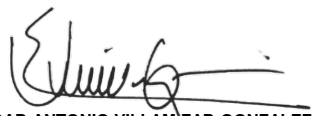
Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de resultados integral
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingreso de Operaciones Ordinarias			
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones simultáneas		\$ 20,553	28,486
Valoración de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda, neto	14	189,701	766,019
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda		19,045	51,969
Depositos a la vista		17,823	33,883
Diversos		-	51
Resultado de ingresos de operaciones ordinarias		<u>\$ 247,122</u>	<u>880,408</u>
Gasto de Operaciones Ordinarias			
Servicios bancarios		\$ 10,951	11,576
Seguros	15	44,918	31,397
Honorarios		1,601	407
Resultado neto de otras actividades de operación		<u>\$ 57,470</u>	<u>43,380</u>
Rendimientos abonados a los inversionistas		<u>\$ 189,652</u>	<u>837,028</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


 (*) **JUAN ANTONIO MONTOYA URICOECHEA**
 Presidente


 (*) **JORGE PARRADO RODRIGUEZ**
 Contador
 T. P. 85923,T


EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
 T. P. 36327-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 (Ver mi informe del 31 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

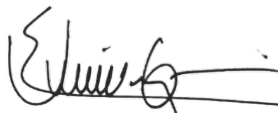
Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de cambios en los activos netos de los inversionistas
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:	Participaciones en fondos de inversión colectiva	Rendimientos abonados	Total activos netos de los inversionistas
Saldo inicial a 1 de enero de 2020	\$ 17,583,551	-	17,583,551
Movimiento neto en transacciones inversionistas	(798,249)	-	(798,249)
Rendimientos generados	-	837,028	837,028
Rendimientos abonados a los inversionistas	-	(837,028)	(837,028)
Saldo final a 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 16,785,302</u>	<u>-</u>	<u>16,785,302</u>
Saldo inicial a 1 de enero de 2021	16,785,302	-	16,785,302
Movimiento neto en transacciones inversionistas	(3,103,050)	-	(3,103,050)
Rendimientos generados	-	189,652	189,652
Rendimientos abonados a los inversionistas	-	(189,652)	(189,652)
Saldo final a 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 13,682,252</u>	<u>-</u>	<u>13,682,252</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


 (*) **JUAN ANTONIO MONTOYA URICOECHEA**
 Presidente


 (*) **JORGE FARRADO RODRIGUEZ**
 Contador
 T. P. 85923-T


EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
 T. P. 36327-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 (Ver mi informe del 31 de marzo de 2022)

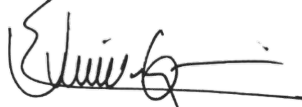
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de flujos de efectivo
(en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de actividades por operación			
Rendimientos abonados a los inversionistas	\$	189,652	837,028
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	14	(189,701)	(766,019)
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$	(19,045)	(51,969)
Cambios en activos y pasivos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	2,958	3,447
Otros activos no financieros		23,006	(19,073)
Cuentas comerciales por pagar		1,329	(5,847)
Otros pasivos no financieros		(78)	57
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	\$	8,121	(2,376)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Activos financieros de inversiones		3,734,653	1,736,246
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	\$	3,734,653	1,736,246
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Acreedores fiduciarios		(3,292,702)	(1,635,277)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	\$	(3,292,702)	(1,635,277)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$	450,072	98,593
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero	9	1,430,119	1,331,526
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre	9	\$ 1,880,191	1,430,119


(*) JUAN ANTONIO MONTOYA URICOECHEA
 Presidente


(*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ
 Contador
 T. P. 85923-T


EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A
 T. P. 36327-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 (Ver mi informe del 31 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Fondo de Pensiones Voluntarias
Multiacción**

**Administrado por Acción Sociedad
Fiduciaria S.A.**

**Información Financiera al 31 de
diciembre del 2021 y 2020.**

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIÓN
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020.
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción con Nit. 900.406.587-1, inicia operaciones el febrero 22 de 2011 y fue constituido de conformidad con lo establecido en el artículo 168 y siguientes del estatuto orgánico del sistema financiero.

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción es administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., constituido mediante escritura pública No. 04710 del 29 de diciembre de 2010 otorgada por la Notaria 42 de Bogotá, la cual se modificó mediante la escritura pública No. 00455 del 23 de febrero de 2011 otorgada en la Notaria 42 de Bogotá, registrada con matrícula mercantil No. 01531908 del 22 de julio de 2011 en la Cámara de Comercio de Bogotá.

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción cuenta con un reglamento de administración aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del cual se encuentran definidos aspectos como: Inversiones de los recursos del Fondo, límites a las inversiones, política de inversión y liquidez del Fondo, entre otros.

Comisión por administración

La Sociedad Fiduciaria cobrará una comisión diaria fija de 1.5% E.A. sobre el valor de los recursos administrados y un valor máximo del cinco punto dos por ciento (5.2%) sobre los rendimientos generados en el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción.

La Sociedad Fiduciaria percibirá por la gestión de la administración del fondo de pensiones una comisión de acuerdo a los siguientes rangos:

Rendimientos Brutos Fondo	Comisión Fija / Capital	Comisión Variable / Rendimientos
Menor a 0%	1.5%	0%
0% < r < 5%	1.5%	3%
5% < r < 10%	1.5%	4%
10% < r < 15%	1.5%	4.5%
15% < r < 20%	1.5%	4.8%
20% < r < 25%	1.5%	5%
Mayor a 25%	1.5%	5.2%

La comisión fija se calculará sobre el total de los activos administrados y será un valor fijo del 1.5% E.A. Será liquidada diariamente sobre el saldo de los recursos del partícipe vinculado. De otra parte, la comisión variable corresponderá a un valor máximo del 5,20% de los rendimientos generados por los títulos que componen el portafolio.

La comisión se paga el último día hábil de cada mes.

Duración del Fondo de Pensiones

Son causales de disolución y liquidación del Fondo de pensiones:

- Por mandato de autoridad competente.
- Cuando la Sociedad Fiduciaria sea objeto de liquidación y en un plazo de un año no se haya designado la entidad que la ha de reemplazar.
- Cuando en los eventos previstos en los literales a y b del numeral 5 del artículo 169 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en un plazo de dos (2) años no se haya designado la entidad que ha de reemplazar a la Sociedad Fiduciaria.
- Por las demás causales expresamente señaladas en la Ley.

La liquidación del Fondo de Pensiones estará a cargo de Acción Fiduciaria S.A., la cual en primer lugar, procederá a realizar el pago de todos los pasivos del FONDO, teniendo en cuenta los créditos que tengan los partícipes en un plan de pensiones contra el FONDO o la sociedad administradora, por causa o razón del desarrollo del plan, tendrán la preferencia que la ley confiere a los créditos laborales.

El pago de las obligaciones del FONDO a sus partícipes, patrocinadoras y/o beneficiarios se efectuarán en proporción al coeficiente que represente cada cuenta individual respecto del FONDO, buscando siempre que exista la mayor equidad. Tal pago, previo permiso de la Superintendencia Financiera de Colombia, podrá hacerse mediante el endoso o cesión de los activos que integren el FONDO, de acuerdo con el avalúo técnico que de los mismos se practique.

La Asamblea podrá delegar con el voto favorable del 70% de los Partícipes, la liquidación en persona natural o jurídica, diferente a la Sociedad Fiduciaria, en el cual procederá en la forma aquí establecida.

Parágrafo. En caso de que dicho FONDO esté obligado a pagar pensiones de jubilación e invalidez, esto podrá hacerse mediante otro fondo de pensiones de jubilación e invalidez.

Rendición de cuentas

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción generó el informe de rendición de cuentas el 31 de diciembre de 2021, con periodicidad semestral.

2. MARCO TECNICO NORMATIVO

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1430 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

La sociedad administradora del fondo aplica a los presentes Estados Financieros del Fondo

de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para lo cual se continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), adicionada por las disposiciones emitidas mediante la circular externa 034 de 2014.

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad Fiduciaria administradora del Fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que son la moneda funcional y de presentación del Fondo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto mas importante de los estados financieros se describe en la siguiente nota:

- Nota 11- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – deterioro sobre las cuentas por cobrar.

6. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto que el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. El plan financiero previsto supone que el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante sus operaciones.

7. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

7.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Sociedad Fiduciaria no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre los estados financieros de los Fondos en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GGy 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.

<p>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020</p>	<p>Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros</p>	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros.</p>	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.</p>	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad de diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>

8. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

8.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en equivalentes de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

8.2. Operaciones de mercados monetarios y relacionados – posiciones activas

El Fondo efectúa operaciones denominadas simultaneas activas, la posición activa en una operación simultánea se presenta cuando una persona adquiere un valor a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al “enajenante”, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, un valor equivalente. A este participante en la operación se le denominará, así mismo, “adquirente”. Dichas operaciones se registran bajo la circular externa 018 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

8.3. Instrumentos Financieros

8.3.1 Inversiones

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es INFOVALMER S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión, según la Circular Básica Contable 100 de 1995 capítulo 1 título 1.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones a Valor	Se clasifican como inversiones	Los valores de deuda clasificados como	La contabilización de estas inversiones

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	<p>negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:</p> <p>a. La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.</p> <p>b. La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan o modifiquen</p>	<p>inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:</p> <p>Dónde: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor</p>	<p>debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.</p> <p>En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p> <p>En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a</p>

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	<p>subroguen.</p> <p>No obstante, las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario en los portafolios de los literales a) y b) antes mencionados, así como las que establezca el contratante o fideicomitente en los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos pensionales de la seguridad social, podrán clasificarse como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p>	<p>razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	<p>modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.</p> <p>Las participaciones en los fondos de inversión colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia.</p>

8.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera y diversas.

El Fondo definió registrar las cuentas por cobrar en su medición inicial y posterior a valor nominal el cual es similar a su valor razonable por ser de corto plazo.

Las cuentas por cobrar son a corto plazo, no presentan un componente financiero significativo, lo cual hace improbable un cambio importante en las condiciones económicas, por tanto, no tiene un impacto en la inclusión de la NIIF 9 para el modelo de perdidas incurridas.

8.5 Otros activos no financieros

Agrupar aquellas cuentas tales como los gastos anticipados por seguros, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de los mismos. El Fondo cuenta con una póliza global bancaria.

8.6 Otros pasivos no financieros

Comprende las otras obligaciones contraídas en del Fondo que no estén contemplados en alguna otra clasificación, se reconocen a su valor razonable

8.7 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen a su valor razonable y por ser una partida de corto plazo y no tener financiación o cobro de intereses, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

8.8 Activos netos de los inversionistas

Los activos netos de los inversionistas están constituidos principalmente por los aportes ordinarios de los Participes, las contribuciones de las patrocinadoras, los aportes extraordinarios del partícipe, los aportes extraordinarios de las Patrocinadoras y todos los demás ingresos que obtenga el FONDO en el desarrollo de sus actividades.

Los recursos de cada Portafolio Especializado que conformarán el FONDO DE PENSIONES MULTIACCIÓN podrán ser invertidos en:

- Renta Fija Corto Plazo o de Liquidez: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por activos de liquidez o por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es igual o inferior a dieciocho (18) meses.
- Renta Fija Largo Plazo: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es superior a cuarenta (40) meses.
- Renta Fija Mediano Plazo: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es superior a dieciocho (18) meses e inferior o igual a cuarenta (40) meses.
- Renta Variable: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en acciones, BOCEAS, participaciones en compañías o sociedades o por participaciones en fondos de inversión en Colombia o en el exterior que inviertan preponderantemente en renta variable.

8.9 Reconocimiento de ingresos

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo.

8.10 Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-2 E.T., ni contribuyente de Industria y comercio, sin embargo, está obligado a presentar declaración de Ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 E.T. El Fondo de pensiones efectúa la retención en la fuente que corresponda a los retiros gravados de conformidad con el artículo 126-1 E.T

8.11 Gastos

Los gastos se reconocen cuando se presentan disminuciones en los beneficios económicos futuros, relacionados con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos, generando disminuciones en el patrimonio.

8.12 Rendimientos abonados a los partícipes al fondo

Los rendimientos diarios del Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los partícipes inversionistas en proporción al valor de sus aportes en el Fondo.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Bancos (1)		\$ 1.880.191	1.481.262
Sobregiros Contables (2)		-	(51.143)
		<u>\$ 1.880.191</u>	<u>1.430.119</u>
(1) Bancos	Calificación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Banco de Occidente S.A	AAA	\$ 555.425	295.595
Banco Sudameris S.A	AA+	1.168.390	864.680
Banco Bancolombia S.A	AAA	156.376	288.971
Banco Davivienda S.A	AAA	-	5.016
Banco BBVA S.A	AAA	-	27.000
		<u>\$ 1.880.191</u>	<u>1.481.262</u>
(2) Sobregiros Bancarios		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Banco Bancolombia S.A		\$ -	51.143
		<u>\$ -</u>	<u>51.143</u>

Los sobregiros contables se generan por cheques pendientes de cobro y consignaciones pendientes por registrar al fin del periodo, las cuales se encuentran inmersas en el detalle de partidas conciliatorias

A continuación, se detallan las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Cheques pendientes de cobro	-	-	2	84.600
Notas crédito pendientes en libros	27	22.321	12	10.134
Notas débito pendientes en libros	1	200	6	1.169
Notas débito pendientes en extracto	-	-	5	48
Notas crédito pendientes en extracto- consignaciones pendientes en extracto	-	-	1	1

31 de diciembre de 2020:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Cheques pendientes de cobro	-	-	-	-
Notas crédito pendientes en libros	-	-	10	190.318
Notas débito pendientes en libros	-	-	3	125
Notas débito pendientes en extracto	12	5.397	9	3.425
Notas crédito pendientes en extracto- consignaciones pendientes en extracto	16	8.317	16	524.516

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalente de efectivo.

10. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos derivados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Operaciones del mercado monetario en simultaneas	\$ 771.411	812.030
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	11.012.770	14.498.058
	<u>\$ 11.784.181</u>	<u>15.310.088</u>

Clasificación del Portafolio

El siguiente es el detalle de las inversiones en Títulos de Deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Corriente		
Menos de 1 año	\$ 5.471.010	10.337.333
No Corriente		
Entre más de 1 año y 5 años	6.313.171	4.972.755
Total	\$ <u>11.784.181</u>	<u>15.310.088</u>

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción durante el año 2021 presentó los siguientes valores:

- Valor máximo se presentó el 07 de enero con un valor de \$17.338.000
- Valor mínimo se presentó el 31 de diciembre con un valor de \$13.682.000
- Valor promedio de los recursos durante el año 2021 corresponde a \$15.601.000

Calificación de riesgo crediticio

31 de diciembre de 2021:

	AAA	NACION	
BONOS	\$ 2,509,585		
BONOS PENSIONALES			1,073,075
CDT	\$ 6,501,113		
TES			1,700,408
	CALIFICACION	VR PRESENTE	%
AAA	\$ 9,010,698		76.46%
NACION	2,773,483		23.54%
	<u>\$ 11,784,181</u>		<u>100.00%</u>

31 de diciembre de 2020:

		AAA	AA+	AA -	NACION
BONOS	\$	2,035,270			
BONOS PENSIONALES	\$				475,556
CDT	\$	9,899,642	505,070	1,007,950	
TES	\$				1,386,600
CALIFICACION		VR PRESENTE	%		
AAA	\$	11,934,912	77.95%		
AA+		505,070	3.30%		
AA -		1,007,950	6.58%		
NACION		1,862,156	12.16%		
	\$	<u>15,310,088</u>	<u>100.00%</u>		

Jerarquía del valor razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1	Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
Nivel 2	Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente: o
Nivel 3	Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en los periodos de reporte. El Fondo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

31 de diciembre de 2021

		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
BONOS PENSIONALES	\$	-	1,073,075	-	1,073,075	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
BONOS	\$	-		2,509,585	2,509,585	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
CDTS	\$	-	6,501,113	-	6,501,113	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
TES	\$	1,700,408	-	-	1,700,408	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	\$	<u>1,700,408</u>	<u>7,574,188</u>	<u>2,509,585</u>	<u>11,784,181</u>		

31 de diciembre de 2020

		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
BONOS PENSIONALES	\$	-	475,556	-	475,556	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
BONOS	\$	-		2,035,270	2,035,270	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
CDTS	\$	-	11,412,662	-	11,412,662	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
TES	\$	1,386,600	-	-	1,386,600	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	\$	1,386,600	11,888,218	2,035,270	15,310,088		

No existen restricciones sobre las inversiones

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Diversas	\$	4.262	7.220

Este saldo se genera por concepto de retención en la fuente, pendiente de cobro.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gastos pagados por anticipados seguros	\$	18.486	41.492

Este saldo corresponde al valor que falta por amortizar a la fecha por el pago de la póliza global bancaria, la variación se debe a la renovación y negociación actual.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisiones (1)	\$	1.538	1.490
Retención en la Fuente (2)		1.256	2.038
Cheques girados por cobrar de clientes		2.063	-
	\$	4.857	3.528

(1) Están compuestas por las comisiones fiduciarias generada por la administración del fondo de los últimos días del mes de diciembre.

(2) Corresponde a la retención en la fuente realizada a los retiros de los adherentes ocurridos al final del periodo.

14. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Valoración de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda	\$ 1.007.468	1.406.211
Por disminución del valor razonable	<u>(817.767)</u>	<u>(640.192)</u>
	<u>\$ 189.701</u>	<u>766.019</u>

La disminución de la valoración de los instrumentos de deuda disminuyó durante 2021 frente al año inmediatamente anterior y se justifica en la disminución de los recursos administrados en el fondo.

15. SEGUROS

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Seguros	\$ 44.918	31.397

La variación corresponde a un mayor valor en la póliza global bancaria, de acuerdo con la evaluación de riesgos en su renovación.

16. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Administración y Gestión de Riesgos

El portafolio de inversión del Fondo de Pensiones Voluntarias puede estar expuesto a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (riesgo de valor razonable por cambios en las tasas de interés y de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y por otra parte la gestión del Fondo a riesgos operacionales y legales.

Los riesgos (crédito, mercado, liquidez y operacional) a los que se pueden exponer los recursos en el Fondo de Pensiones Voluntarias se gestionan de acuerdo con las normas de administración de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en su circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgos y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación.

(a) Riesgo de Mercado

Acción Fiduciaria implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que se ajusta a lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el cual cuenta con políticas, procedimientos, estructuras y metodologías adecuados para la gestión integral del riesgo de mercado al que puedan estar expuestos los recursos administrados por la Fiduciaria a través de portafolios de inversión de los fondos de inversión colectiva y el fondo de pensiones voluntarias.

La Fiduciaria utiliza la metodología estándar de Valor en Riesgo descrita en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), la cual está implementada

como un módulo del aplicativo para el manejo de inversiones, con el objeto de generar automáticamente las mediciones e informes de seguimiento tanto internos como de transmisión al regulador.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la definición, documentación y monitoreo de las metodologías de valoración aplicadas a los instrumentos financieros para asegurar que se ajustan a lo definido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de títulos valores y en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de instrumentos financieros derivados. El VeR (Valor en Riesgo) por factores de riesgo de diciembre de 2020 y diciembre de 2021, en los portafolios del Fondo de Pensiones Voluntarias administrado por la Fiduciaria se resume a continuación:

Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	2,234	3,034
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	619	2,175
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	330	336
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	1,909	-
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	641	-
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	765	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1		
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2		
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3		
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	691	1,045
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	5,808	2,379
TASA DE INTERÉS IPC	107,220	25,792
VALOR EN RIESGO TOTAL	108,564	23,996
VALOR DEL PORTAFOLIO	11,012,769	14,498,058
% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO	0.986%	0.166%

Nota: Esta clasificación no incluye las inversiones en simultáneas ya que el riesgo de mercado asociado a las mismas le pertenece al enajenante (dueño del título).

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

El portafolio del fondo de pensiones voluntarias administrado por la Fiduciaria no tuvo posiciones en su portafolio que estuvieran expuestas a variaciones en el tipo de cambio que correspondan a inversiones en moneda extranjera.

Riesgo de tasa de interés:

El portafolio de inversiones del Fondo de Pensiones Voluntarias administrado por la Fiduciaria tiene exposiciones a los efectos de variaciones de las tasas de interés a las que se encuentran indexadas sus posiciones financieras y sus flujos futuros.

La metodología estándar de medición del Valor en Riesgo descrita en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), utilizada por la Fiduciaria para la medición del riesgo de mercado, presentó los resultados para la exposición al riesgo de tasa de interés por factor de riesgo (Tasa Fija, DTF, IBR e IPC) que se detallan para el valor de VeR observado durante diciembre de 2020 y diciembre de 2021.

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
	28 de febrero de 2021	31 de diciembre de 2021	Promedio	31 de diciembre de 2021
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	4,352	2,234	6,699	2,234
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	1,436	619	1,933	619
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	502	330	687	330
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	-	1,909	1,159	1,909
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	-	641	425	641
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	-	765	232	765
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	-	-	-	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	-	-	-	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	-	-	-	-
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	725	691	669	691
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	2,204	5,808	3,264	5,808
TASA DE INTERÉS IPC	12,217	107,220	53,541	107,220
VALOR EN RIESGO TOTAL	12,988	108,564	53,821	108,564
VALOR DEL PORTAFOLIO	14,478,551	11,012,769	13,323,651	11,012,769
% DEL TOTAL DEL FONDO	0.090%	0.986%	0.404%	0.986%

Cifras en Miles de Pesos

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
	31 de marzo de 2020	30 de abril de 2020	Promedio	31 de diciembre de 2020
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	4,048	41,822	11,278	3,034
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	1,007	6,726	3,551	2,175
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	88	5,401	1,232	336
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	-	-	1,953	-
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	-	-	963	-
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	-	-	392	-
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	2,310	1,257	2,137	1,045
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	1,295	1,700	1,599	2,379
TASA DE INTERÉS IPC	17,323	30,236	24,620	25,792
VALOR EN RIESGO TOTAL	18,073	43,029	27,931	23,996
VALOR DEL PORTAFOLIO	12,370,190	14,196,478	14,171,814	14,498,058
% DEL TOTAL DEL FONDO	0.146%	0.303%	0.197%	0.166%

Cifras en Miles de Pesos

La Sociedad Fiduciaria ha implementado modelos adicionales para la medición del riesgo de mercado del portafolio del Fondo de Pensiones, como medidas de sensibilidad ante una variación de 10 Pbs en las tasas de interés, con base en la duración por tipo de posición, y modelos de VaR Paramétrico por componentes en un horizonte de tiempo de 90 días.

PENSIONES - DICIEMBRE DE 2021							
Activo	Monto	% Participación	CVaR	% Participación CVaR	CVaR / Monto	Duración	Sensibilidad 10 PBS
BOR	2,406,705	21.85%	19,543	46.92%	0.81%	1.94	4,673
DTF	-	-	-	-	-	-	-
IB1	1,944,000	17.65%	16,424	39.43%	0.84%	0.00	3,799
IPC	-	-	-	-	-	0.00	-
FS	-	0.00%	-	0.00%	0.00%	0.00	-
BOS	102,880	0.93%	19,543	0.02%	0.01%	0.29	30
DTF	-	-	-	-	-	-	-
IB1	-	0.00%	-	0.00%	0.00%	0.00	-
IPC	102,880	0.93%	10	0.02%	0.01%	0.00	-
FS	-	0.00%	-	0.00%	0.00%	-	-
BPE	301,664	2.74%	347	0.83%	0.12%	0.72	217
ICP	301,664	2.74%	347	0.83%	0.12%	0.72	217
TES	1,700,408	15.44%	8,841	21.23%	0.52%	0.93	1,575
UVR	1,253,519	-	8,709	20.91%	0.69%	1.10	1,374
FS	446,889	4.06%	132	0.32%	0.03%	0.45	201
CDT	6,501,113	59.03%	12,910	31.00%	0.20%	0.94	6,127
DTF	-	-	-	-	-	-	-
FS	610,464	5.54%	83	0.20%	0.01%	0.14	86
IB1	2,482,880	22.55%	4,459	10.71%	0.18%	0.91	2,254
IPC	3,407,769	30.94%	8,367	20.09%	0.25%	1.11	3,787
Total Portafolio	11,012,769		41,641		0.38%	1.15	12,622

PENSIONES - DICIEMBRE DE 2020							
Activo	Monto	% Participación	CVaR	% Participación CVaR	CVaR / Monto	Duración	Sensibilidad 10 PBS
BOR	1,615,507	11.14%	3,578	8.89%	0.22%	1.71	2,760
DTF							
IB1							
IPC	614,302	4.24%	388	0.96%	0.06%	0.32	194
FS		-		-	-	-	-
BPE							
ICP							
TES	1,386,600	9.56%	13,982	34.72%	1.01%	1.25	1,733
UVR							
FS	1,386,600	9.56%	13,982	34.72%	1.01%	1.25	1,733
CDT	11,160,900	76.98%	22,525	55.93%	0.20%	0.73	8,149
DTF	503,350	3.47%	1,436	3.57%	0.29%	0.34	172
FS	5,599,270	38.62%	15,220	37.79%	0.27%	0.76	4,276
IB1	2,508,830	17.30%	2,828	7.02%	0.11%	0.68	1,703
IPC	2,549,450	17.58%	3,041	7.55%	0.12%	0.78	1,998
Total Portafolio	14,498,058		40,272		0.28%	0.88	12,708

Cifras en Miles de Pesos

(b) Riesgo de Crédito

Acción Fiduciaria para la gestión del riesgo de crédito evalúa periódicamente los diferentes emisores y contrapartes, y realiza una asignación de cupos de inversión y negociación para controlar la exposición de los portafolios administrados a este riesgo, aplicando una metodología de tipo CAMEL que pondera aspectos cuantitativos y cualitativos que incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, la gestión relacionada con los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y la liquidez, entre otros.

La Dirección de Riesgos realiza un control diario al cumplimiento de los límites establecidos, mediante la generación de informes de gestión y reportes mensuales a la Junta Directiva.

Las inversiones del portafolio del Fondo de Pensiones Voluntarias se realizaron en títulos emitidos por los emisores autorizados para invertir de acuerdo con los cupos aprobados.

La concentración de los instrumentos por calificación del portafolio para los meses de diciembre de 2020 y diciembre de 2021 se detalla a continuación.

PENSIONES VOLUNTARIAS	AAA	AA+	AA	Nación	AA-
31 de diciembre de 2021	81.82%	0.00%	0.00%	18.18%	0.00%
31 de diciembre de 2020	77.95%	3.30%	0.00%	12.16%	6.58%

Nota: Esta clasificación no incluye las operaciones de liquidez (simultáneas activas).

(c) Riesgo de Liquidez

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), para la gestión del riesgo de liquidez en el Fondo de Pensiones Voluntarias se encuentra definido un modelo interno para su adecuado seguimiento.

La metodología interna de estimación del riesgo de liquidez contempla estimar el valor de Activos Líquidos Ajustados a Mercado (ALM) aplicando un haircut a las inversiones, excluyendo operaciones de liquidez como simultáneas, y depósitos en cuentas de ahorros.

El fondo de pensiones voluntarias multiacción, mantuvo niveles de liquidez adecuados durante el 2020 y el indicador interno de liquidez ICL (Índice de Cobertura de Liquidez) se mantuvo por encima del valor mínimo definido que es ≥ 1 .

El ICL al cierre de diciembre de 2020 y diciembre de 2021 se relaciona a continuación.

31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
2.20	0.67

Acción Fiduciaria cuenta con un Plan de Contingencia mediante el cual se establecen los procedimientos y mecanismos de actuación ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez.

Así mismo se realiza un análisis de sensibilidad mediante el cual se estresan los máximos retiros probables evaluando el comportamiento de la liquidez observando que tienen la capacidad de responder ante dichas situaciones sin que su índice de cobertura líquida e indicador de riesgo de liquidez se vean afectados de forma negativa.

La composición por plazos de vencimientos del portafolio a diciembre de 2020 y diciembre de 2021 se presenta a continuación.

31 de diciembre de 2021	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	1.268.911	2.373.334	2.629.007	1.967.940	-	8.239.193
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	771.545	285.808	1.253.519	462.705	-	2.773.577
Total inversiones	2.040.456	2.659.142	3.882.526	2.430.645	-	11.012.769

Cifras en Miles de Pesos

31 de diciembre de 2020	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	1.851.336	1.110.332	4.550.520	-	-	7.512.188
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	2.121.092	2.808.288	1.020.720	1.035.770	-	6.985.870
Total inversiones	3.972.428	3.918.620	5.571.240	1.035.770	-	14.498.058

Cifras en Miles de Pesos

17. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021, no existen procesos o reclamaciones en contra ni se han presentado hechos que puedan afectar al Fondo.

18. GOBIERNO CORPORATIVO

Acción sociedad Fiduciaria S.A., ha incorporado principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia: La Junta Directiva de Acción Sociedad Fiduciaria S.A, es la instancia responsable de establecer y aprobar las políticas y límites relacionados con los sistemas de administración de riesgo de la Fiduciaria. La Fiduciaria cuenta con comités de

riesgo que son de apoyo a la Junta Directiva, a través de los cuales se informa, se monitorea el cumplimiento de políticas y límites internos y reglamentarios de los fondos administrados, y se hace seguimiento a la gestión de los riesgos financieros y operativos propios de la gestión de fondos de inversión.

Reportes a la Junta Directiva: La Dirección de Riesgos reporta mensualmente a la Junta Directiva los niveles de exposición a riesgos, cumplimiento de límites internos, reglamentarios y regulatorios como de las políticas establecidas y aprobadas por la Junta Directiva para la gestión de los fondos de inversión.

Políticas y División de Funciones: Las políticas en materia de gestión de riesgos son impartidas por la Junta Directiva. Acción Sociedad Fiduciaria S.A., cuenta con un área de riesgos la cual tiene dependencia de la Presidencia de la Fiduciaria y es el área encargada de la identificación, estimación, administración y monitoreo de los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la fiduciaria en desarrollo de sus actividades y de la gestión de fondos de inversión.

Infraestructura Tecnológica: La Fiduciaria cuenta con la estructura tecnológica para la administración y gestión de los riesgos, acorde con el tipo y volumen de las operaciones que realiza en la gestión de los fondos de inversión que administra. Cuenta con módulos para el control y monitoreo de riesgos de las operaciones relacionadas con la gestión de tesorería, y herramientas para el monitoreo de riesgo financiero y operacional. Por otra parte cuenta con el apoyo de sistemas de comunicación y centro alterno de contingencia para un manejo adecuado de las operaciones realizadas por la fiduciaria en desarrollo de la gestión de los fondos administrados.

Metodologías para Medición de Riesgo: La fiduciaria cuenta con Sistemas de Administración de Riesgo para la administración de los riesgos a los que está expuesta, contemplando riesgos financieros (SARM y SARL) y no financieros (SARO, SARLAFT), los cuales tienen definidas metodologías para cubrir el ciclo de gestión del riesgo que contempla las etapas de Identificación, Medición, Control y Monitoreo. Las metodologías incluyen procedimientos para la asignación de límites, su monitoreo y control y la generación de Informes.

Estructura Organizacional: La Fiduciaria cuenta con áreas de negocio, operativas y de control las cuales mantienen una adecuada segregación e independencia. La estructura organizacional así definida garantiza también una adecuada separación de las áreas relacionadas con la gestión de tesorería (front, middle y back office) de los fondos administrados.

Verificación de operaciones: La seguridad en la realización de operaciones esta soportada en procesos de negociación y cumplimiento soportados en sistemas de negociación y de registro de las operaciones. Se cuenta con mecanismos para la grabación de llamadas, el control de cupos en línea y el registro oportuno de las operaciones en el sistema de valoración de portafolios y de contabilización. Se tienen establecidos procesos de monitoreo de límites internos, reglamentarios y regulatorios ejecutados por el área de riesgo y de operaciones que se encargan de validar que todas las operaciones cumplan las condiciones pactadas en la negociación, así como los lineamientos y políticas aprobados por la Junta Directiva.

Recurso Humano: El recurso humano encargado de la administración y gestión de riesgos, cuenta con los conocimientos y experiencia necesaria para un desarrollo adecuado de su función.

Auditoría: El plan de auditoría aprobado del año 2021, consideró las auditorías a los diferentes procesos incluidos la Sociedad Fiduciaria, la Tesorería, los fondos de inversión colectiva y los negocios fiduciarios. Con base en los alcances establecidos en cada una de ellas, la auditoría tuvo conocimiento de manera razonable de las operaciones de la compañía, formulando las recomendaciones respectivas en caso de presentarse excepciones o deficiencias.

19. CONTROLES DE LEY

Acción Fiduciaria S.A., Al 31 de diciembre de 2021, dio cumplimiento a los siguientes requerimientos:

Inversiones de Alta Liquidez - el Fondo tuvo durante el periodo comprendido entre junio y diciembre, un valor de inversiones y saldos en cuentas de ahorro remuneradas acorde con el flujo de caja.

Límites y Políticas de Inversión – Acción Fiduciaria S.A. como administradora del Fondo, cumple con los cupos de inversión por emisor, los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.

Comisiones - La comisión del Fondo se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Título IV del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe de revisión del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.